

Reporte N°5 | Septiembre 2023

# Economics insight

Financial Advisory Team



En este reporte queremos brindar un análisis de los efectos económicos-financieros que debemos abordar a nivel país y de sectores productivos considerando los últimos eventos climáticos extremos, así como de los efectos de la normativa IFRS S1 y S2 recientemente publicada (junio 2023), a través de la cual se busca identificar y abordar aquellos riesgos financieros subyacentes referidos al clima y la sostenibilidad.

Asimismo, y en términos locales, se abordan los principales hechos económicos ocurridos durante agosto y primera semana de septiembre, coyuntura que ha estado marcada por el aumento sorpresivo del IMACEC (1,8% Julio) y por la caída consistente de la inflación, que llevó al Banco Central a reducir la Tasa de Política Monetaria en 75 pb.

## Costos Climático-Financieros

Respecto al calentamiento global, desde una perspectiva macroeconómica se proyecta que un incremento extremo de la temperatura a nivel mundial se traducirá en una disminución de 50% en el PIB mundial al año 2100. Además, y de acuerdo con el estudio “**Macropudencial challenge of the climate change**”, publicado en por el Banco Central Europeo en julio de 2022, el cambio climático podría conllevar importantes pérdidas para el sector financiero y generar un aumento de los defaults corporativos.

Desde el punto de vista de la banca, trabajos recientes (como el de Noth and Schuwer de 2018) han dejado en evidencia el impacto que este factor está teniendo sobre este sector, determinando, sobre la base de una muestra de 6000 bancos, que las instituciones financieras que operan en lugares con mayor probabilidad de eventos climáticos extremos ya registran un mayor número de **non-performing loans** (préstamos en mora).

Para la industria bancaria local, los riesgos asociados se refieren a una potencial caída de las colocaciones, a menores utilidades y a un deterioro de sus niveles de solvencia. Las aseguradoras, a su vez, se enfrentan a la preocupante perspectiva de cubrir los eventuales efectos de múltiples eventos catastróficos.

Dado este panorama, en Europa y en Estados Unidos ya se ha avanzado en el diseño de marcos regulatorios que incluyen al cambio climático como una variable de riesgo para el sistema. El Banco de Pagos Internacionales (BIS, por sus siglas en inglés), de hecho, ya evaluó que **el riesgo de crédito es uno de los más expuestos**. Este es un ejemplo que las entidades del sector financiero en Chile deberían seguir abordando el problema de manera oportuna.

En particular, la ocurrencia de eventos extremos como sequías, ríos atmosféricos y aluviones han mostrado un aumento exponencial (ver figura 2, página siguiente). De igual modo, en el caso específico de Chile, es llamativo que en los últimos 20 años los costos asociados a este tipo de fenómenos ya han alcanzado los niveles de la primera y segunda mitad del siglo 20 (ver cuadro 1).

### Cuadro 1: Costos por eventos extremos en Chile

Periodo	USD ajustado (miles)
1900-1950	45.911.112
1951-2000	38.897.986
2000-2021	44.010.651

Fuente: EMDAT, Universidad de Lovaina

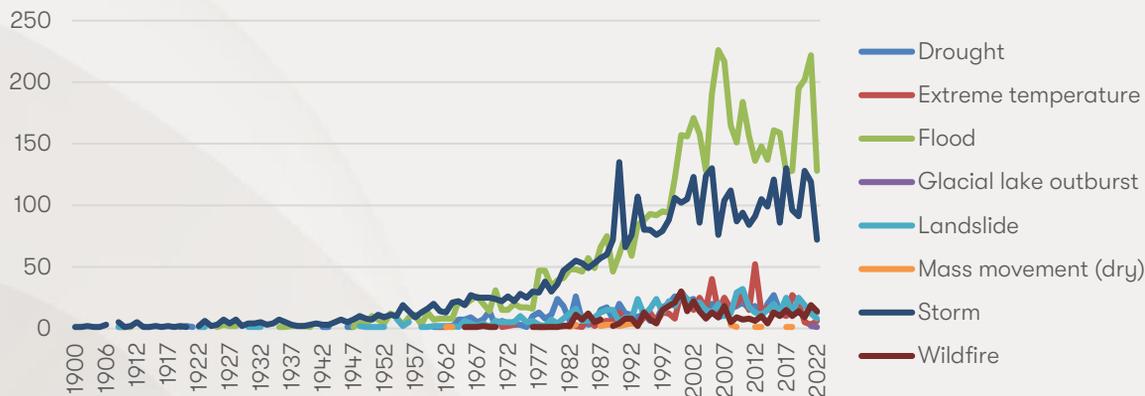
## La normativa IFRS S1 y S2

Esta normativa, finalmente aprobada en junio del presente año, plantea dos desafíos principales para las empresas:

1. Incluir la información financiera relacionada con el impacto del clima y la sostenibilidad
2. Que la información que actualmente se reporta tenga un marco común.

La IFRS S2 nace con foco específico en los riesgos climáticos, apuntando a que cada compañía identifique los riesgos más relevantes en tal sentido. La industria financiera, en particular, puede verse afectada por su exposición a riesgos de transición y físicos, que a su vez están relacionados con riesgo de liquidez, reputación y crédito.

**Figura 1 : Aumento de Eventos Extremos en el Mundo (1900-2022)**



Fuente: EMDAT, Universidad de Lovaina

## Economía Local

### IMACEC: ¿Cambio en la tendencia?

En el marco local, en julio la actividad económica se mostró más dinámica de lo esperado, llegando a un crecimiento de 1,76% en 12 meses. Analizada en comparación a los meses anteriores, esta cifra podría estar marcando un punto de inflexión. Todo indica que se trataría de un efecto transitorio.

**Cuadro 2: IMACEC por sector, Precios encadenados del año anterior. Serie empalmada y desestacionalizada**

	Diciembre 2022	Enero 2023	Febrero 2023	Marzo 2023	Abril 2023	Mayo 2023	Junio 2023	Julio 2023
<b>IMACEC</b>	<b>-2.60</b>	<b>-0.25</b>	<b>-0.70</b>	<b>-1.93</b>	<b>-0.51</b>	<b>-1.86</b>	<b>-0.89</b>	<b>1.76</b>
Producción de bienes	-0.78	3.30	1.74	-3.09	0.83	-3.47	-0.03	2.17
Minería	0.38	5.51	1.72	-6.35	2.97	-7.51	1.00	2.96
Industria	-3.58	-0.72	0.90	-4.20	-1.68	-0.66	-2.35	0.13
Resto de bienes	1.67	3.81	2.33	1.62	0.14	-0.68	0.60	2.90
Comercio	-5.10	-5.21	-4.07	-4.28	-4.84	-4.17	-5.56	-3.07
Servicios	-1.21	0.08	0.08	1.12	1.10	0.85	0.59	4.65
Imacec no minero	-2.57	-1.12	-1.04	-1.20	-1.06	-0.93	-1.21	1.57

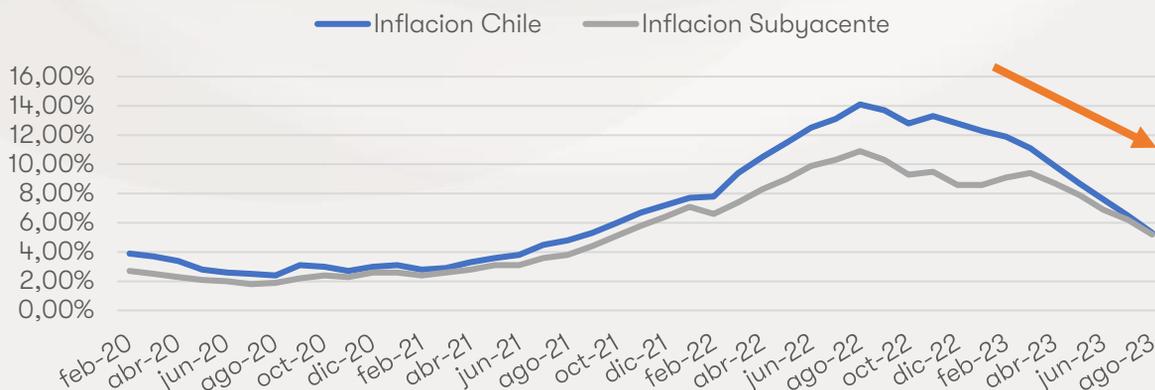
Fuente: Elaboración Propia en base a Banco Central de Chile

## Inflación total y subyacente presentan una clara tendencia a caer

La inflación subyacente, en tanto, muestra significativos signos de retroceso. De acuerdo al último dato publicado por el Banco Central, hubo una caída considerable de este factor, pasando de 6,2% en julio a 5,2% en agosto de 2023. En el corto plazo, esta desaceleración tendrá impactos positivos para los hogares y, al ser un índice menos volátil, abre la posibilidad de llegar a diciembre de 2023 con una inflación menor a lo esperado (en torno a 4%).

Por otro lado, la inflación total muestra también signos claros de retroceso, llegando a un 5,3% anual, dado lo cual ya se puede afirmar que existe una clara tendencia a la baja y de estabilización en el mediano plazo.

Figura 2: Inflación Chile, Mismo periodo del año anterior. No desestacionalizado.



Fuente: Banco Central de Chile.

## Desempleo Trimestre Mayo-Julio: 8,5%

En el último trimestre móvil (mayo-julio) el desempleo se mantuvo en niveles estables, mostrando un aumento de 0,5% respecto al trimestre abril-junio.

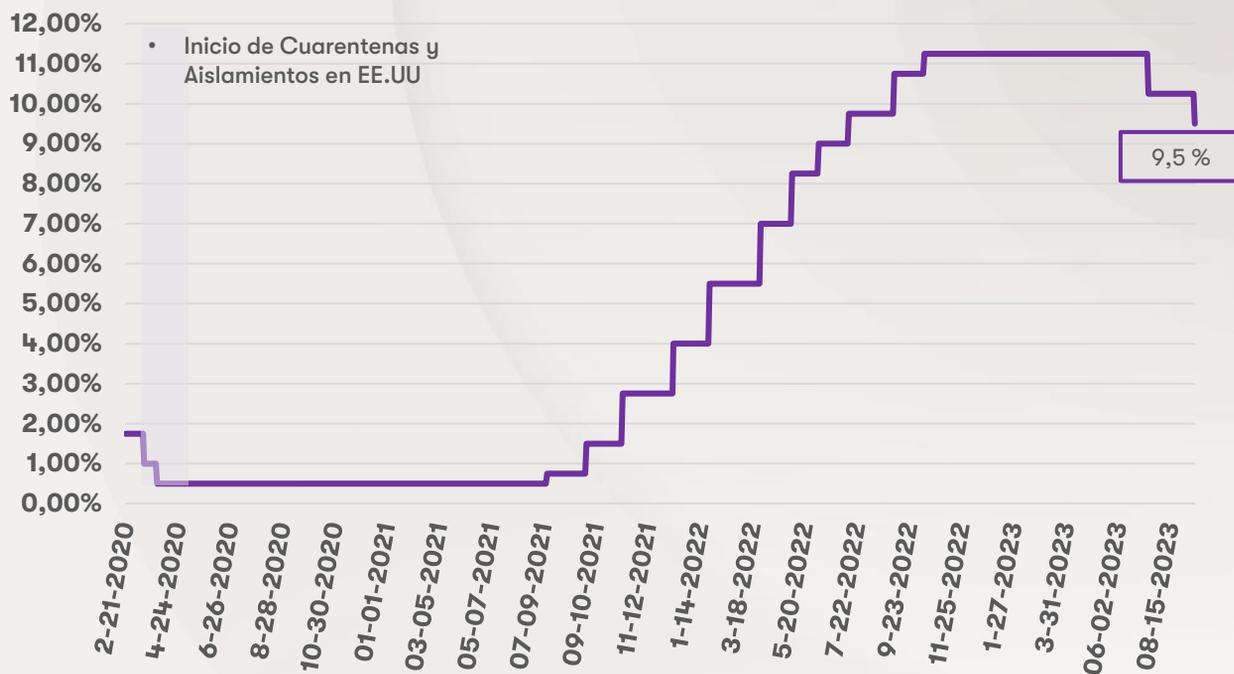


Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas.

## Tasa de Política Monetaria: El Banco Central vuelve a reducir la TPM en 75 pb.

A inicios de septiembre el Banco Central de Chile decidió continuar con los recortes de Tasa de Política Monetaria (TPM) que ha venido aplicando, llevándola a un 9,5%. Esta determinación se fundamentó en dos hechos principales: primero, la creciente estabilización de la inflación mundial, que muestra evidentes signos de retroceso; segundo, que a nivel local se observa una reducción de la actividad minera, junto a una estabilización del consumo y un alza del desempleo.

Figura 3 : Tasa de Política Monetaria (%)



Fuente: Banco Central de Chile.

## Contáctanos



**Rafael Malla**  
Socio Líder Financial  
Advisory  
[rafael.malla@cl.gt.com](mailto:rafael.malla@cl.gt.com)



**Salvador Zurita**  
Socio de Consultoría en  
Finanzas Corporativas  
[salvador.zurita@cl.gt.com](mailto:salvador.zurita@cl.gt.com)



**Eugenio Poblete**  
Socio de Consultoría en  
Transacciones  
[eugenio.poblete@cl.gt.com](mailto:eugenio.poblete@cl.gt.com)



**Edgardo Durán**  
Socio de Risk Compliance  
& Forensic  
[edgardo.duran@cl.gt.com](mailto:edgardo.duran@cl.gt.com)



**Luis Méndez**  
Manager Financial Advisory  
[luis.mendez@cl.gt.com](mailto:luis.mendez@cl.gt.com)



**Nicolás Neira Sotomayor**  
Director Advisory  
[nicolas.neira@cl.gt.com](mailto:nicolas.neira@cl.gt.com)

Av. Presidente Riesco 5335, Of.603/402,  
Las Condes, Santiago, Chile.  
+56 2 33234460

[www.grantthornton.cl](http://www.grantthornton.cl)